

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Navarro Fernández-R., diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la pregunta sobre la **situación del proyecto de ampliación y remodelación de la EDAR Palma II**, para la que se solicita respuesta por escrito.

Congreso de los Diputados, 24 de septiembre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de estas últimas semanas se han venido produciendo en la bahía de Palma vertidos provenientes de las depuradoras de aguas pluviales y fecales: Estos vertidos demuestran la imprevisión de la administración ante la obsolescencia de las depuradoras, y generan graves problemas medioambientales y de salubridad. Los más directamente perjudicados son los vecinos de los barrios de El Molinar, el Coll d'en Rabassa y Ciudad Jardín, algunos de los cuales organizaron el pasado viernes una manifestación que finalizó en la Plaza de Cort.

El pasado 13 de agosto el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente publicó en el BOE el proyecto de ampliación y remodelación de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) Palma II, con un presupuesto base de 797.104 euros. Este proyecto se encuentra en la actualidad en estudio de alternativas, y parece obvio que interesa que el expediente fluya con la mayor rapidez posible.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Es consciente el Gobierno de la urgencia de que la ampliación y remodelación de la EDAR Palma II esté finalizada cuanto antes?
2. ¿Qué previsión tiene el Gobierno de adjudicación del colector intersector, la estación de bombeo y el depósito laminador de las aguas pluviales?
3. ¿Cuál será el plazo de ejecución de las obras desde la adjudicación?

Fernando Navarro Fernández-R.



Diputado del grupo parlamentario Ciudadanos